



## DATOS ABIERTOS 2018. LIBRO DE CÓDIGOS

El Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA) de la Oficina de la Mujer de la CSJN recopila información de tres unidades de análisis de cada femicidio: 1) Causas Judiciales/Hechos; 2) Víctimas, y 3) Sujetos Activos, según las definiciones incluidas en el [Protocolo de Revisión de Expedientes Judiciales para la detección de causas a ser incorporadas en la elaboración del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina](#) y en el [Instructivo para la Carga de Datos](#).

Dado que se realizaron algunas rectificaciones posteriores a la publicación del [informe del RNFJA del año 2018](#), tal como se señala en el documento [Notas metodológicas](#), los totales de cada unidad de análisis se informan aquí nuevamente:

- TOTAL CAUSAS DE FEMICIDIO DIRECTO Y VINCULADO: 250
- TOTAL VÍCTIMAS DIRECTAS DE FEMICIDIO: 249
- TOTAL VÍCTIMAS DE FEMICIDIO VINCULADO: 25
- TOTAL SUJETOS ACTIVOS DE FEMICIDIO DIRECTO Y VINCULADO: 275 identificados y 5 desconocidos (total 280 sujetos activos de femicidio)

A continuación, en una tabla para cada unidad de análisis, se identifican las variables publicadas con sus respectivos códigos y etiquetas. Luego de las tablas, se informa cada variable con mayor detalle, incluyendo en algunos casos definiciones y aclaraciones. Otras variables relevadas no fueron incorporadas en los datos abiertos por su bajo nivel de completitud o porque permitían la identificación de los casos sin resguardar la protección de datos personales.

Nota para bases .sav (spss): dado que el programa spss en versión en inglés no siempre toma de manera correcta los tildes, se ha decidido suprimirlos en las bases de datos. Además, se dejó a todas las variables en nivel de medición nominal para que no se perdieran algunas anotaciones de las/los cargadores de datos de cada jurisdicción.



**Tabla 1. Variables y categorías con sus respectivos códigos y etiquetas de la base de datos abierta de causas/hechos de femicidio de 2018.**

<b>Año</b>	
Etiqueta	Año de referencia
<b>Numrefcausa</b>	
Etiqueta	Numero de referencia de causa
<b>Jurisdiccion</b>	
Etiqueta	Jurisdicción
2	Ciudad de Buenos Aires
6	Provincia de Buenos Aires
10	Provincia de Catamarca
14	Provincia de Cordoba
18	Provincia de Corrientes
22	Provincia de Chaco
26	Provincia de Chubut
30	Provincia de Entre Rios
34	Provincia de Formosa
38	Provincia de Jujuy
42	Provincia de La Pampa
46	Provincia de La Rioja
50	Provincia de Mendoza
54	Provincia de Misiones
58	Provincia de Neuquen
62	Provincia de Rio Negro
66	Provincia de Salta
70	Provincia de San Juan
74	Provincia de San Luis
78	Provincia de Santa Cruz
82	Provincia de Santa Fe
86	Provincia de Santiago del Estero
90	Provincia de Tucuman
94	Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur
<b>Tipo_femicidio</b>	
Etiqueta	Tipo de femicidio investigado en la causa
1	Femicidio directo
2	Femicidio vinculado
3	Femicidio directo y femicidio vinculado
<b>Trimestre_inicio</b>	
Etiqueta	Trimestre de inicio de la causa
1	1er trimestre 2017
2	2do trimestre 2017
3	3er trimestre 2017
4	4to trimestre 2017
5	1er trimestre 2018
6	2do trimestre 2018
7	3er trimestre 2018
8	4to trimestre 2018
9	1er trimestre 2019
10	2do trimestre 2019
11	3er trimestre 2019
12	4to trimestre 2019
999	Sin datos
<b>Trimestre_hecho</b>	
Etiqueta	Trimestre del hecho
1	1er trimestre 2017
2	2do trimestre 2017
3	3er trimestre 2017
4	4to trimestre 2017



5	1er trimestre 2018
6	2do trimestre 2018
7	3er trimestre 2018
8	4to trimestre 2018
9	1er trimestre 2019
10	2do trimestre 2019
11	3er trimestre 2019
12	4to trimestre 2019
999	Sin datos
<b>Franja_horaria</b>	
Etiqueta	Franja horaria del hecho
1	0 a 5.59 hs
2	6.00 a 11.59 hs
3	12.00 a 19.59 hs
4	20.00 a 23.59 hs
999	Sin datos
<b>Etapas_causa</b>	
Etiqueta	Etapas de la causa
1	Investigacion
2	Juicio
3	Sentencia no firme
4	Sentencia firme
5	Extincion de la accion por muerte del sujeto activo
6	Otra etapa
999	Sin datos



**Tabla 2. Variables y categorías con sus respectivos códigos y etiquetas de la base de datos abierta de víctimas de femicidio de 2018.**

<b>Año</b>	
Etiqueta	Año de referencia
<b>Numrefcausa</b>	
Etiqueta	Número de referencia de causa
<b>Jurisdiccion</b>	
Etiqueta	Jurisdicción
2	Ciudad de Buenos Aires
6	Provincia de Buenos Aires
10	Provincia de Catamarca
14	Provincia de Cordoba
18	Provincia de Corrientes
22	Provincia de Chaco
26	Provincia de Chubut
30	Provincia de Entre Rios
34	Provincia de Formosa
38	Provincia de Jujuy
42	Provincia de La Pampa
46	Provincia de La Rioja
50	Provincia de Mendoza
54	Provincia de Misiones
58	Provincia de Neuquen
62	Provincia de Rio Negro
66	Provincia de Salta
70	Provincia de San Juan
74	Provincia de San Luis
78	Provincia de Santa Cruz
82	Provincia de Santa Fe
86	Provincia de Santiago del Estero
90	Provincia de Tucuman
94	Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur
<b>Nro_victima</b>	
Etiqueta	Número de víctima
<b>Tipo_victima</b>	
Etiqueta	Tipo de víctima
1	Victima directa de femicidio
2	Victima de femicidio vinculado
3	Victima de femicidio vinculado por interposicion en linea de fuego
4	Otras muertes vinculadas a la violencia de genero
<b>Genero_victima</b>	
Etiqueta	Género de la víctima
1	Mujer cis
2	Mujer trans / travesti
3	Varon cis
4	Varon trans
5	Otras identidades de genero
<b>Edad_victima</b>	
Etiqueta	Edad de la victima en años cumplidos
999	Sin datos
<b>Rango_etario_victima</b>	
Etiqueta	Rango etario de la víctima
1	Hasta 12 años
2	13 a 17 años
3	18 a 24 años
4	25 a 34 años
5	35 a 44 años
6	45 a 59 años



7	60 años y más
999	Sin datos
<b>Victima_con_discapacidad</b>	
Etiqueta	Víctima con discapacidad
1	Sí
<b>Victima_embarazada</b>	
Etiqueta	Víctima embarazada
1	Sí
<b>Victima_privada_de_libertad</b>	
Etiqueta	Víctima privada de libertad
1	Sí
<b>Victima_migrante_internacional</b>	
Etiqueta	Víctima migrante internacional
1	Sí
<b>Victima_migrante_interprovincial</b>	
Etiqueta	Víctima migrante interprovincial
1	Sí
<b>Victima_migrante_intraprovincial</b>	
Etiqueta	Víctima migrante intraprovincial
1	Sí
<b>Victima_en_situacion_de_prostitucion</b>	
Etiqueta	Víctima en situación de prostitución
1	Si
<b>Victima_perteneciente_a_pueblos_originarios</b>	
Etiqueta	Víctima perteneciente a pueblos originarios
1	Si
<b>Victima_NO_hablante_nativa_del_español</b>	
Etiqueta	Víctima NO hablante nativa del español
<b>Victima_otra_interseccionalidad</b>	
Etiqueta	Otro tipo de interseccionalidad
1	Si
<b>Medioempleado_arma_fuego_autorizada</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma de fuego autorizada
1	Si
<b>Medioempleado_arma_fuego_no_autorizada</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma de fuego no autorizada
1	Si
<b>Medioempleado_arma_fuego_sin_datos_autorización</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma de fuego sin datos sobre autorización
1	Si
<b>Medioempleado_arma_fuego_reglamentaria</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma de fuego reglamentaria en caso de fuerzas de seguridad
1	Si
<b>Medioempleado_arma_blanca</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma blanca
1	Si
<b>Medioempleado_fuerza_fisica</b>	
Etiqueta	Medio empleado: fuerza física
1	Si
<b>Medioempleado_fuego_combustible</b>	
Etiqueta	Medio empleado: fuego u otros medios combustibles
1	Si
<b>Medioempleado_otro</b>	
Etiqueta	Medio empleado: otro
<b>Medioempleado_otro_cuali</b>	
Etiqueta	Descripción de otro medio comisivo



<b>Medioempleado_sin_datos</b>	
Etiqueta	Sin datos sobre medio empleado
1	Si
<b>Lugar</b>	
Etiqueta	Lugar del hecho
1	Vivienda de la víctima
2	Otra vivienda
3	Espacio público
4	Otros
999	Sin datos
<b>Lugar_otros</b>	
Etiqueta	Descripción de otro lugar del hecho
<b>Vinculo_x</b>	
Etiqueta	Vínculo con sujeto activo x
1	Conyuge conviviente
2	Conyuge NO conviviente
3	Ex Conyuge conviviente
4	Ex conyuge NO conviviente
5	Otro tipo de pareja conviviente
6	Otro tipo de pareja NO conviviente
7	Otro tipo de ex pareja conviviente
8	Otro tipo de ex pareja NO conviviente
9	Padre o padrastro conviviente
10	Padre o padrastro NO conviviente
11	Hermano conviviente
12	Hermano NO conviviente
13	Hijo conviviente
14	Hijo NO conviviente
15	Otro familiar conviviente
16	Otro familiar NO conviviente
17	Otro tipo de vinculo conviviente
18	Otro tipo de vinculo NO conviviente
19	Desconocido
999	Sin datos
<b>Vinculo_agregado_x</b>	
Etiqueta	Tipo de vínculo agregado con sujeto activo x
1	Pareja
2	Ex pareja
3	Familiar directo
4	Otro tipo de familiar
5	Otro tipo de vinculo
6	Desconocido
999	Sin datos
<b>Convivencia_vinculo_x</b>	
Etiqueta	Convivencia con sujeto activo x cuando existía vínculo
1	Conviviente
2	No conviviente
3	No corresponde
999	Sin datos



**Tabla 3. Variables y categorías con sus respectivos códigos y etiquetas de la base de datos abierta de sujetos activos de femicidio de 2018.**

<b>Año</b>	
Etiqueta	Año de referencia
<b>Numrefcausa</b>	
Etiqueta	Número de referencia de causa
<b>Jurisdiccion</b>	
Etiqueta	Jurisdicción
2	Ciudad de Buenos Aires
6	Provincia de Buenos Aires
10	Provincia de Catamarca
14	Provincia de Cordoba
18	Provincia de Corrientes
22	Provincia de Chaco
26	Provincia de Chubut
30	Provincia de Entre Rios
34	Provincia de Formosa
38	Provincia de Jujuy
42	Provincia de La Pampa
46	Provincia de La Rioja
50	Provincia de Mendoza
54	Provincia de Misiones
58	Provincia de Neuquen
62	Provincia de Rio Negro
66	Provincia de Salta
70	Provincia de San Juan
74	Provincia de San Luis
78	Provincia de Santa Cruz
82	Provincia de Santa Fe
86	Provincia de Santiago del Estero
90	Provincia de Tucuman
94	Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur
<b>Tipo_femicidio</b>	
Etiqueta	Tipo de femicidio investigado en la causa
1	Femicidio directo
2	Femicidio vinculado
3	Femicidio directo y femicidio vinculado
<b>Numero_de_sujeto_activo</b>	
Etiqueta	Número de sujeto activo
<b>Conocimiento_sujeto_activo</b>	
Etiqueta	Conocimiento del sujeto activo
1	Identificado
2	Desconocido
<b>Edad_sujeto_activo</b>	
Etiqueta	Edad del sujeto activo en años cumplidos
999	Sin datos
<b>Rango_etario_sujeto_activo</b>	
Etiqueta	Rango etario del sujeto activo
1	Menor de 16 años
2	16 a 17 años
3	18 a 24 años
4	25 a 34 años
5	35 a 44 años
6	45 a 59 años
7	60 años y más
999	Sin datos



**BASE DE DATOS DE CAUSAS JUDICIALES/HECHOS DE FEMICIDIO 2018**

**1 CAUSAS JUDICIALES/HECHOS:** en esta unidad de análisis se releva información que permite caracterizar las situaciones en las que ocurrieron los femicidios.

**1.1 Año:**

Año	
Etiqueta	Año de referencia

Identifica el año de referencia del informe.

**1.2 Número de referencia de causa:**

Numrefcausa	
Etiqueta	Numero de referencia de causa

Existen tres bases de datos para cada año correspondientes a la causa judicial, víctima y sujeto activo de femicidio con un mismo código identificador. Teniendo en cuenta que se tratan de diferentes unidades de análisis con distintas variables, cada femicidio aparece en las tres bases con una misma variable identificatoria que es Numrefcausa. Esta variable que fue generada por la OM-CSJN, es un número de referencia único para las causas de todo un mismo año calendario que se encuentra en las tres bases de datos de cada año. Este código puede repetirse más de una vez en la base de víctimas o de sujetos activos si hay más de una víctima y/o sujeto activo asociado a dicha causa de femicidio.

**1.3 Jurisdicción:**

Jurisdiccion	
Etiqueta	Jurisdicción
2	Ciudad de Buenos Aires
6	Provincia de Buenos Aires
10	Provincia de Catamarca
14	Provincia de Cordoba
18	Provincia de Corrientes
22	Provincia de Chaco
26	Provincia de Chubut
30	Provincia de Entre Rios
34	Provincia de Formosa
38	Provincia de Jujuy
42	Provincia de La Pampa
46	Provincia de La Rioja
50	Provincia de Mendoza
54	Provincia de Misiones
58	Provincia de Neuquen
62	Provincia de Rio Negro
66	Provincia de Salta
70	Provincia de San Juan
74	Provincia de San Luis
78	Provincia de Santa Cruz
82	Provincia de Santa Fe
86	Provincia de Santiago del Estero
90	Provincia de Tucuman
94	Provincia de Tierra del Fuego,Antartida e Islas del Atlantico Sur





En esta variable se identifica la jurisdicción a la que pertenece la causa, siguiendo la codificación establecida por [resolución 55/2019 del INDEC](#) a fin de posibilitar la inclusión de variables de nivel agregado en análisis posteriores.

#### 1.4 Tipo de femicidio investigado en la causa:

Tipo femicidio	
Etiqueta	Tipo de femicidio investigado en la causa
1	Femicidio directo
2	Femicidio vinculado
3	Femicidio directo y femicidio vinculado

Indica el tipo de femicidio según el tipo de víctima de femicidio que se informó en el Registro para cada causa. Esta variable cuenta con la categoría “femicidio directo y vinculado” porque en algunos casos se investigan los dos tipos de femicidio en la misma causa. Si sólo quiere analizar los femicidios directos, puede filtrar la base de datos seleccionando el tipo de femicidio (en base causa y sujeto activo) o por tipo de víctima (en base víctimas).

Aclaración respecto de los tipos de femicidio:

- 1 *Femicidio directo*: cuando se informa que se trata de una víctima directa de femicidio conforme a la definición presentada en el apartado de definiciones [del Protocolo y del Instructivo del RNFJA](#): “Se entiende por femicidio la muerte violenta de mujeres, por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión. (“Declaración sobre el Femicidio”. Aprobada en la Cuarta Reunión del Comité de expertas/os -CEVI- celebrada el 15 de agosto de 2008). Esta es una definición amplia, ya que incluye a las muertes cometidas por varones, cis o trans, en otros espacios, no meramente el privado, aquellas realizadas con violencia sexual, por desconocidos, como femicidios. Se relevan también travesticidio/transfemicidio, considerándose travesti o mujer trans a todas aquellas personas asignadas al género masculino al nacer, que se autoperciban como travestis o como mujeres trans respectivamente hayan accedido o no al cambio registral establecido por la Ley Nacional de Identidad de Género (Ley N° 26.743) e independientemente de si se hayan o no realizado modificaciones en el cuerpo.”
- 2 *Femicidio vinculado*: cuando se informa que se trata de una víctima de femicidio vinculado según se define en [el Protocolo y del Instructivo del RNFJA](#): “Se entenderá por femicidio vinculado, a los homicidios cometidos contra una o varias personas (niñas, niños, adolescentes, mujeres, mujeres trans, travestis, varones cis o trans), a fin de causarle sufrimiento a una mujer cis, mujer trans o travesti. Para ello, debe existir una desigualdad de género entre la persona imputada como autor del hecho y la mujer cis, mujer trans o travesti a quien se pretende afectar.” Este segundo tipo de femicidio incluye a los *femicidios vinculados* y también a las *víctimas de femicidio vinculado por interposición en línea de fuego* y a *otras muertes violentas vinculadas a la violencia de género* cuyas definiciones se desarrollan en la descripción de la variable **tipo de víctima** de la **base de datos de víctimas de femicidio** en este libro de códigos.
- 3 *Femicidio directo y femicidio vinculado*: cuando en una misma causa se investigan los dos tipos de femicidio, según las definiciones precedentes.



### 1.5 Trimestre de inicio de la causa:

Trimestre_inicio	
Etiqueta	Trimestre de inicio de la causa
1	1er trimestre 2017
2	2do trimestre 2017
3	3er trimestre 2017
4	4to trimestre 2017
5	1er trimestre 2018
6	2do trimestre 2018
7	3er trimestre 2018
8	4to trimestre 2018
9	1er trimestre 2019
10	2do trimestre 2019
11	3er trimestre 2019
12	4to trimestre 2019
999	Sin datos

Se informa el trimestre en el que se inició la causa judicial. No se informa fecha exacta porque podría ser identificatoria del caso.

### 1.6 Trimestre del hecho:

Trimestre_hecho	
Etiqueta	Trimestre del hecho
1	1er trimestre 2017
2	2do trimestre 2017
3	3er trimestre 2017
4	4to trimestre 2017
5	1er trimestre 2018
6	2do trimestre 2018
7	3er trimestre 2018
8	4to trimestre 2018
9	1er trimestre 2019
10	2do trimestre 2019
11	3er trimestre 2019
12	4to trimestre 2019
999	Sin datos

Se informa el trimestre en el que sucedió el femicidio. No se informa fecha exacta porque podría ser identificatoria del caso.

Como ya se mencionó, los casos incluidos en cada base corresponden al año de referencia del informe. En cuanto al trimestre, pueden existir diferencias entre el trimestre/año de inicio de la causa y el trimestre/año de ocurrencia del hecho por distintas razones:

- ☐ Casos en los que la víctima falleció en los últimos días de un trimestre/año, y la causa se inició en el siguiente trimestre/año.
- ☐ Casos en los que se inició una causa por desaparición de personas u otro delito, pero la víctima falleció con posterioridad o su cuerpo fue hallado posteriormente, en el siguiente trimestre/año.



### 1.7 Franja horaria del hecho:

Franja_horaria	
Etiqueta	Franja horaria del hecho
1	0 a 5.59 hs
2	6.00 a 11.59 hs
3	12.00 a 19.59 hs
4	20.00 a 23.59 hs
5	Sin datos

Informa la franja horaria del hecho según las categorías antes listadas.

### 1.8 Etapa de la causa:

Etapa_causa	
Etiqueta	Etapa de la causa
1	Investigacion
2	Juicio
3	Sentencia no firme
4	Sentencia firme
5	Extincion de la accion por muerte del sujeto activo
6	Otra etapa
999	Sin datos

Se informa la etapa judicial de la causa según las categorías expuestas al 31 de diciembre de 2018.



**BASE DE DATOS DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIO 2018**

**2. VÍCTIMAS:** En esta unidad de análisis se distingue entre víctimas directas de femicidio, víctimas de femicidio vinculado, vinculado por interposición en línea de fuego y otras víctimas vinculadas a la violencia de género.

**2.1 Año:**

Año	
Etiqueta	Año de referencia

Identifica el año de referencia del informe.

**2.2 Número de referencia de causa:**

Numrefcausa	
Etiqueta	Número de referencia de causa

Existen tres bases de datos para cada año correspondientes a la causa judicial, víctima y sujeto activo de femicidio con un mismo código identificador. Teniendo en cuenta que se tratan de diferentes unidades de análisis con distintas variables, cada femicidio aparece en las tres bases con una misma variable identificatoria que es Numrefcausa. Esta variable que fue generada por la OM-CSJN, es un número de referencia único para las causas de todo un mismo año calendario que se encuentra en las tres bases de datos de cada año. Este código puede repetirse más de una vez en la base de víctimas o de sujetos activos si hay más de una víctima y/o sujeto activo asociado a dicha causa de femicidio.

**2.3 Jurisdicción:**

Jurisdiccion	
Etiqueta	Jurisdicción
2	Ciudad de Buenos Aires
6	Provincia de Buenos Aires
10	Provincia de Catamarca
14	Provincia de Cordoba
18	Provincia de Corrientes
22	Provincia de Chaco
26	Provincia de Chubut
30	Provincia de Entre Rios
34	Provincia de Formosa
38	Provincia de Jujuy
42	Provincia de La Pampa
46	Provincia de La Rioja
50	Provincia de Mendoza
54	Provincia de Misiones
58	Provincia de Neuquen
62	Provincia de Rio Negro
66	Provincia de Salta
70	Provincia de San Juan
74	Provincia de San Luis
78	Provincia de Santa Cruz
82	Provincia de Santa Fe
86	Provincia de Santiago del Estero
90	Provincia de Tucuman
94	Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur



En esta variable se identifica la jurisdicción a la que pertenece la causa, siguiendo la codificación establecida por [resolución 55/2019 del INDEC](#) a fin de posibilitar la inclusión de variables de nivel agregado en análisis posteriores.

#### 2.4 Número de víctima:

Nro_victima	
Etiqueta	Numero de víctima

En esta variable se identifica el número de víctima de cada causa. Es de utilidad para identificar causas de femicidio con múltiples víctimas.

#### 2.5 Tipo de víctima:

Tipo_victima	
Etiqueta	Tipo de víctima
1	Victima directa de femicidio
2	Victima de femicidio vinculado
3	Victima de femicidio vinculado por interposicion en linea de fuego
4	Otras muertes vinculadas a la violencia de genero

Se identifica el tipo de víctima según las siguientes definiciones:

- 1 *Victima directa de femicidio*: se refiere a la mujer cis o mujer trans/travesti víctima de femicidio conforme la definición presentada en el apartado de definiciones [del Protocolo y del Instructivo del RNFJA](#): “Se entiende por femicidio la muerte violenta de mujeres, por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión. (“Declaración sobre el Femicidio”. Aprobada en la Cuarta Reunión del Comité de expertas/os -CEVI- celebrada el 15 de agosto de 2008). Esta es una definición amplia, ya que incluye a las muertes cometidas por varones, cis o trans, en otros espacios, no meramente el privado, aquellas realizadas con violencia sexual, por desconocidos, como femicidios. Se relevan también travesticidio/transfemicidio, considerándose travesti o mujer trans a todas aquellas personas asignadas al género masculino al nacer, que se autoperciban como travestis o como mujeres trans respectivamente hayan accedido o no al cambio registral establecido por la Ley Nacional de Identidad de Género (Ley N° 26.743) e independientemente de si se hayan o no realizado modificaciones en el cuerpo.”
- 2 *Victima de femicidio vinculado*: en este ítem se completan los datos de las personas (niña, niño, adolescente, mujer cis, mujer trans/travesti, varón) que resulten ser víctimas de “femicidio vinculado” tal como se define en el apartado correspondiente [del Protocolo y del Instructivo del RNFJA](#): “Se entenderá por femicidio vinculado, a los homicidios cometidos contra una o varias personas (niñas, niños, adolescentes, mujeres, mujeres trans, travestis, varones cis o trans), a fin de causarle sufrimiento a una mujer cis, mujer trans o travesti. Para ello, debe existir una desigualdad de género entre la persona imputada como autor del hecho y la mujer cis, mujer trans o travesti a quien se pretende afectar.”
- 3 *Victima de Femicidio vinculado por interposición en línea de fuego*: se hace referencia al homicidio cometido contra una o varias personas (niña, niño, adolescente, mujer, mujer trans, travesti, varón) porque se interpone/n o intenta/n evitar una agresión en un contexto de violencia de género. Debe surgir que existe desigualdad de poder en razón



del género entre la persona imputada como autor del hecho y la mujer cis, mujer trans o travesti a quien se pretendía provocar un daño tal como se define en el apartado correspondiente [del Protocolo y del Instructivo del RNFJA](#).

- 4 *Otras muertes violentas vinculadas a la violencia de género*: esta categoría se agregó para relevar todas aquellas muertes violentas vinculadas a un femicidio y/o contexto de violencia de género en los cuales la información disponible al momento de la carga no permite precisar si se trató de un femicidio vinculado o de un femicidio vinculado por interposición en línea de fuego tal como se define en el apartado correspondiente del Protocolo y [del Protocolo y del Instructivo del RNFJA](#).

De todas maneras, cabe advertir que la cantidad de víctimas informadas de femicidio vinculado puede estar subregistrada, ya que para ser una estadística exhaustiva se deberían relevar todas las causas judiciales del país en que se investigan homicidios y averiguaciones de causales de muerte.

## 2.6 Género de la víctima:

Genero_victima	
Etiqueta	Género de la víctima
1	Mujer cis
2	Mujer trans / travesti
3	Varon cis
4	Varon trans
5	Otras identidades de género

Se identifica el género de la víctima a partir de las siguientes categorías:

1 *Mujer cis*: Persona cuya identidad de género autopercibida femenina coincide con el sexo asignado al nacer.

2 *Mujer trans/travesti*: Persona que fue asignada al sexo masculino al nacer, pero al momento del hecho se autopercibía como mujer trans o travesti, u otras identidades femeninas no contempladas en estas opciones. En aquellos casos en que el género autopercibido no coincida con el del DNI, dicho dato podrá ser obtenido, por ejemplo, de informes periciales o policiales, de testimonios y/o cualquier otro dato que surja de la causa.

3 *Varón cis*: Persona cuya identidad de género autopercibida masculina coincide con el sexo asignado al nacer.

4 *Varón trans*: Persona que fue asignada al sexo femenino al nacer, pero al momento del hecho se autopercibía como varón. En aquellos casos en que el género autopercibido no coincida con el del DNI, dicho dato podrá ser obtenido, por ejemplo, de informes periciales o policiales, de testimonios y/o cualquier otro dato que surja de la causa.

5 *Otras identidades de género*: Se contemplan todas las identidades de género no mencionadas en las opciones anteriores.

Estas categorías nos permiten incluir los travesticidios y transfemicidios contribuyendo a la visibilización de la violencia que sufre este colectivo y que se analiza de forma más detallada en un informe específico. De todas maneras, cabe advertir que la cantidad de víctimas informadas de travesticidio/transfemicidio puede estar subregistrada, ya que para ser una estadística exhaustiva se deberían relevar todas las causas judiciales del país en que se investigan homicidios y averiguaciones de causales de muerte.



## 2.7 Edad de la víctima:

<b>Edad victima</b>	
Etiqueta	Edad de la víctima en años cumplidos
999	Sin datos

Se informa la edad de la víctima en años cumplidos al momento del hecho. En algunos casos, en lugar de números, las jurisdicciones introdujeron leyendas como “entre 40 y 60 años”. En la mayoría de estos casos, se lo consideró "sin datos" excepto cuando decía “más de 60 años” que se le asignó 60 años en la variable edad cuantitativa. También existen casos donde figura en edad de la víctima leyendas como “1 año y 8 meses” o “4 meses”. Para la variable edad se la consideró 1 año de edad y 0 años, respectivamente.

## 2.8 Rango etario de la víctima:

<b>Rango_etario_victima</b>	
Etiqueta	Rango etario de la victima
1	Hasta 12 años
2	13 a 17 años
3	18 a 24 años
4	25 a 34 años
5	35 a 44 años
6	45 a 59 años
7	60 años y más
999	Sin datos

Informa el rango etario al que pertenece la víctima.

## 2.9 Interseccionalidad:

Se busca captar condiciones y situaciones específicas de vulnerabilidad, pudiendo encontrarse la víctima en más de una de ellas. Las variables relevadas son:

### 2.9.1 Víctima con discapacidad:

<b>Victima_con_discapacidad</b>	
Etiqueta	Víctima con discapacidad
1	Sí

Surge a partir de la información disponible en la causa que la víctima era una persona con alguna discapacidad, haya o no haya sido declarada su incapacidad o restricción de capacidad en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación.

### 2.9.2 Víctima embarazada:

<b>Victima_embarazada</b>	
Etiqueta	Víctima embarazada
1	Si

Si de la causa surge esta información.

### 2.9.3 Víctima privada de la libertad:

<b>Victima_privada_de_libertad</b>	
Etiqueta	Víctima privada de libertad
1	Si

Se refiere a víctima con o sin condena alojada en comisaría, alcaldía, cárcel y/o institución psiquiátrica por orden judicial.





#### 2.9.4 Víctima migrante internacional:

<b>Victima migrante internacional</b>	
Etiqueta	Víctima migrante internacional
1	Si

Cuando surge de la causa que la/s víctima/s son personas nacidas en otro país.

Aclaración: no todas las víctimas de nacionalidad de origen diferente a la argentina son migrantes internacionales, ya que algunas pueden no ser residentes, sino turistas o estar de paso al momento del hecho.

#### 2.9.5 Víctima migrante interprovincial:

<b>Victima migrante interprovincial</b>	
Etiqueta	Víctima migrante interprovincial
1	Si

Cuando surge de la causa que la/s víctima/s nacieron en una provincia y al momento del hecho residían en otra.

#### 2.9.6 Víctima migrante intraprovincial:

<b>Victima migrante intraprovincial</b>	
Etiqueta	Víctima migrante intraprovincial
1	Si

Cuando surge de la causa que la/s víctima/s nacieron en una localidad o municipio de la provincia y al momento del hecho residían en otra.

#### 2.9.7 Víctima en situación de prostitución:

<b>Victima en situacion de prostitucion</b>	
Etiqueta	Víctima en situación de prostitución
1	Si

A partir de la información contenida en cualquier instrumento obrante en la causa.

#### 2.9.8 Víctima perteneciente a pueblos originarios:

<b>Victima perteneciente a pueblos originarios</b>	
Etiqueta	Víctima perteneciente a pueblos originarios
1	Si

A partir de la información contenida en cualquier instrumento obrante en la causa.

#### 2.9.9 Víctima NO hablante nativa de español:

<b>Victima NO hablante nativa del español</b>	
Etiqueta	Víctima NO hablante nativa del español
1	Si

De surgir esta información, se completa la lengua de la que es nativa la víctima.

#### 2.9.10 Otra interseccionalidad:

<b>Victima otra interseccionalidad</b>	
Etiqueta	Otro tipo de interseccionalidad

Si de la causa surge la existencia de alguna condición de vulnerabilidad que no haya sido consignada en las otras categorías.





## 2.10 Medio empleado para la comisión del femicidio:

Se informa el medio empleado para cometer el femicidio según las siguientes categorías:

### 2.10.1 Arma de fuego autorizada:

<b>Medioempleado_arma_fuego_autorizada</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma de fuego autorizada
1	Sí

### 2.10.2 Arma de fuego no autorizada:

<b>Medioempleado_arma_fuego_no_autorizada</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma de fuego no autorizada
1	Sí

### 2.10.3 Arma de fuego sin datos sobre su autorización:

<b>Medioempleado_arma_fuego_sin_datos_autorización</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma de fuego sin datos sobre autorización
1	Sí

### 2.10.4 Arma de fuego reglamentaria en caso de fuerzas de seguridad:

<b>Medioempleado_arma_fuego_reglamentaria</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma de fuego reglamentaria en caso de fuerzas de seguridad
1	Sí

### 2.10.5 Arma blanca:

<b>Medioempleado_armablanca</b>	
Etiqueta	Medio empleado: arma blanca
1	Sí

### 2.10.6 Fuerza física:

<b>Medioempleado_fuerza_fisica</b>	
Etiqueta	Medio empleado: fuerza física
1	Sí

### 2.10.7 Fuego y otros medios combustibles:

<b>Medioempleado_fuego_combustibles</b>	
Etiqueta	Medio empleado: fuego y otros medios combustibles
1	Sí

### 2.10.8 Otro medio comisivo:

<b>Medioempleado_otro</b>	
Etiqueta	Medio empleado: otro
1	Sí

### 2.10.9 Descripción de otro medio comisivo:

<b>Medioempleado_otro_cuali</b>	
Etiqueta	Descripción de otro medio comisivo

### 2.10.10 Sin datos sobre medio empleado:

<b>Medioempleado_sin_datos</b>	
Etiqueta	Sin datos sobre medio empleado
1	Sí



## 2.11 Lugar del hecho

Lugar	
Etiqueta	Lugar del hecho
1	Vivienda de la víctima
2	Otra vivienda
3	Espacio público
4	Otros
999	Sin datos

Se informa el lugar dónde ocurrió el femicidio.

Aclaración: Por espacio público se entiende en este Registro, tanto a la vía pública (por ejemplo calles, veredas) como otros espacios de uso común sin restricciones de acceso (por ejemplo plazas, parques, entre otros). En algunos casos no se pudo consignar que efectivamente el hecho de femicidio ocurrió en ese lugar, sino que el cuerpo fue encontrado en ese lugar. En caso de que en esta variable fuera marcada la opción “otros” se consigna con mayor detalle en la variable **Lugar\_otros**.

## 2.12 Otro lugar del hecho:

Lugar_otros	
Etiqueta	Descripción del lugar del hecho

En esta variable se describe el lugar del hecho que había sido marcado como otros en la variable anterior.

## 2.13 Tipo de vínculo entre víctimas y sujetos activos:

Vinculo_x	
Etiqueta	Vínculo con sujeto activo x
1	Conyuge conviviente
2	Conyuge NO conviviente
3	Ex Conyuge conviviente
4	Ex conyuge NO conviviente
5	Otro tipo de pareja conviviente
6	Otro tipo de pareja NO conviviente
7	Otro tipo de ex pareja conviviente
8	Otro tipo de ex pareja NO conviviente
9	Padre o padrastro conviviente
10	Padre o padrastro NO conviviente
11	Hermano conviviente
12	Hermano NO conviviente
13	Hijo conviviente
14	Hijo NO conviviente
15	Otro familiar conviviente
16	Otro familiar NO conviviente
17	Otro tipo de vinculo conviviente
18	Otro tipo de vinculo NO conviviente
19	Desconocido
999	Sin datos

Se presenta para cada una de las víctimas el tipo de vínculo con cada sujeto activo y si convivían o no al momento del hecho. Por lo tanto, la sumatoria de vínculos es superior a la cantidad de víctimas o de sujetos activos. Así, se incluyeron las variables Vinculo\_1 que refiere al vínculo entre la víctima y el sujeto activo 1, mientras que Vinculo\_2 refiere al vínculo entre esa misma víctima y el sujeto activo 2 cuando lo hubiere, y así sucesivamente.

Aclaraciones:

- Cónyuge conviviente/Cónyuge NO conviviente



- Ex cónyuge conviviente / Ex cónyuge NO conviviente
- Otro tipo de pareja conviviente / Otro tipo de pareja NO conviviente: comprende novios, parejas estables, ocasionales que convivían o no al momento del hecho.
- Otro tipo de ex pareja conviviente / Otro tipo de ex pareja NO conviviente: comprende ex novios, ex parejas estables, ex parejas ocasionales que convivían o no al momento del hecho.
- Padre o padrastro conviviente / Padre o padrastro NO conviviente
- Hermano conviviente / Hermano NO conviviente
- Hijo conviviente /Hijo NO conviviente
- Otro familiar conviviente / Otro familiar NO conviviente: comprende cualquier otro tipo de vínculo familiar no mencionado anteriormente que convivía o no al momento del hecho.
- Otro tipo de vínculo conviviente / Otro tipo de vínculo NO conviviente: se refiere a cualquier relación no familiar, por ejemplo amigos, conocidos, vecinos, compañeros de trabajo, de estudios, entre otros que convivían o no al momento del hecho.
- Desconocido: sin vínculo previo.
- Sin datos

#### 2.14 Tipo de vínculo agregado:

Vínculo_agregado_x	
Etiqueta	Tipo de Vínculo agregado con sujeto activo x
1	Pareja
2	Ex pareja
3	Familiar directo
4	Otro tipo de familiar
5	Otro tipo de Vínculo
6	Desconocido
999	Sin datos

Al igual que el tipo de vínculo, se presenta para cada una de las víctimas el tipo de vínculo agregado con cada sujeto activo. Por lo tanto, la sumatoria de vínculos es superior a la cantidad de víctimas o de sujetos activos. Así, se incluyeron las variables Vínculo\_agregado\_1 que refiere al vínculo entre la víctima y el sujeto activo 1, mientras que Vínculo\_agregado\_2 refiere al vínculo entre esa misma víctima y el sujeto activo 2 cuando lo hubiere, y así sucesivamente.

Aclaraciones:

1. *Pareja*: incluye cónyuge y otro tipo de pareja.
  2. *Ex pareja*: incluye ex cónyuge y otro tipo de ex pareja.
  3. *Familiar directo*: incluye padre/padrastro, hermanos, hijos.
  4. *Otro tipo de familiar*: todo otro tipo de vínculo familiar.
  5. *Otro tipo de vínculo*: se refiere a cualquier relación no familiar, por ejemplo, amigos, conocidos, vecinos, compañeros de trabajo, de estudios, entre otros que convivían o no al momento del hecho.
  6. *Desconocido*: sin vínculo previo.
- 999 *Sin datos*



## 2.15 Convivencia con el sujeto activo:

Convivencia vinculo_x	
Etiqueta	Convivencia con sujeto activo x cuando existía vínculo
1	Conviviente
2	No conviviente
3	No corresponde
999	Sin datos

Se releva si la víctima convivía o no con el sujeto activo en los casos en que había vínculo previo al hecho (se excluyen los desconocidos). Cuando no había datos del vínculo, figuran como sin datos en cuanto a la convivencia al momento del hecho.

Al igual que el tipo de vínculo y tipo de vínculo agregado, se presenta para cada una de las víctimas la situación de convivencia o no con cada sujeto activo. Por lo tanto, la sumatoria de vínculos convivientes o no convivientes es superior a la cantidad de víctimas o de sujetos activos. Así, se incluyeron las variables Convivencia\_vinculo\_1 que refiere al vínculo entre la víctima y el sujeto activo 1, mientras que Convivencia\_vinculo\_2 refiere al vínculo entre esa misma víctima y el sujeto activo 2 cuando lo hubiere, y así sucesivamente. Aclaración: *No corresponde* se refiere a los casos en que no existía vínculo previo, es decir, que el sujeto activo era un desconocido para la víctima.



**BASE DE DATOS DE SUJETOS ACTIVOS DE FEMICIDIO 2018**

**3 SUJETOS ACTIVOS:** a los fines de este registro, se denomina sujeto activo a la persona vinculada a un proceso penal en que se investiga un femicidio y/o algún tipo de femicidio vinculado. Además, se señalan los casos donde el sujeto activo permanece desconocido a la fecha de corte (31 de diciembre del año relevado).

**3.1 Año:**

Año	
Etiqueta	Año de referencia

Identifica el año de referencia del informe.

**3.2 Número de referencia de causa:**

Numrefcausa	
Etiqueta	Numero de referencia de causa

Existen tres bases de datos para cada año correspondientes a la causa judicial, víctima y sujeto activo de femicidio con un mismo código identificatorio. Teniendo en cuenta que se tratan de diferentes unidades de análisis con distintas variables, cada femicidio aparece en las tres bases con una misma variable identificatoria que es Numrefcausa. Esta variable que fue generada por la OM-CSJN, es un número de referencia único para las causas de todo un mismo año calendario que se encuentra en las tres bases de datos de cada año. Este código puede repetirse más de una vez en la base de víctimas o de sujetos activos si hay más de una víctima y/o sujeto activo asociado a dicha causa de femicidio.

**3.3 Jurisdicción**

Jurisdiccion	
Etiqueta	Jurisdicción
2	Ciudad de Buenos Aires
6	Provincia de Buenos Aires
10	Provincia de Catamarca
14	Provincia de Cordoba
18	Provincia de Corrientes
22	Provincia de Chaco
26	Provincia de Chubut
30	Provincia de Entre Rios
34	Provincia de Formosa
38	Provincia de Jujuy
42	Provincia de La Pampa
46	Provincia de La Rioja
50	Provincia de Mendoza
54	Provincia de Misiones
58	Provincia de Neuquen
62	Provincia de Rio Negro
66	Provincia de Salta
70	Provincia de San Juan
74	Provincia de San Luis
78	Provincia de Santa Cruz
82	Provincia de Santa Fe
86	Provincia de Santiago del Estero
90	Provincia de Tucuman
94	Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur



En esta variable se identifica la jurisdicción a la que pertenece la causa, siguiendo la codificación establecida por [resolución 55/2019 del INDEC](#) a fin de posibilitar la inclusión de variables de nivel agregado en análisis posteriores.

### 3.4 Tipo de femicidio investigado en la causa:

Tipo femicidio	
Etiqueta	Tipo de femicidio investigado en la causa
1	Femicidio directo
2	Femicidio vinculado
3	Femicidio directo y femicidio vinculado

Indica el tipo de femicidio según el tipo de víctima de femicidio que se informó en el Registro para cada causa. Esta variable cuenta con la categoría “femicidio directo y vinculado” porque en algunos casos se investigan los dos tipos de femicidio en la misma causa. Si sólo quiere analizar los femicidios directos, puede filtrar la base de datos seleccionando el tipo de femicidio (en base causa y sujeto activo) o por tipo de víctima (en base víctimas).

Aclaración respecto de los tipos de femicidio:

- 1 *Femicidio directo*: cuando se informa que se trata de una víctima directa de femicidio conforme a la definición presentada en el apartado de definiciones [del Protocolo y del Instructivo del RNFJA](#): “Se entiende por femicidio la muerte violenta de mujeres, por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión. (“Declaración sobre el Femicidio”. Aprobada en la Cuarta Reunión del Comité de expertas/os -CEVI- celebrada el 15 de agosto de 2008). Esta es una definición amplia, ya que incluye a las muertes cometidas por varones, cis o trans, en otros espacios, no meramente el privado, aquellas realizadas con violencia sexual, por desconocidos, como femicidios. Se relevan también travesticidio/transfemicidio, considerándose travesti o mujer trans a todas aquellas personas asignadas al género masculino al nacer, que se autoperciban como travestis o como mujeres trans respectivamente hayan accedido o no al cambio registral establecido por la Ley Nacional de Identidad de Género (Ley N° 26.743) e independientemente de si se hayan o no realizado modificaciones en el cuerpo.”
- 2 *Femicidio vinculado*: cuando se informa que se trata de una víctima de femicidio vinculado según se define en [el Protocolo y del Instructivo del RNFJA](#): “Se entenderá por femicidio vinculado, a los homicidios cometidos contra una o varias personas (niñas, niños, adolescentes, mujeres, mujeres trans, travestis, varones cis o trans), a fin de causarle sufrimiento a una mujer cis, mujer trans o travesti. Para ello, debe existir una desigualdad de género entre la persona imputada como autor del hecho y la mujer cis, mujer trans o travesti a quien se pretende afectar.” Este segundo tipo de femicidio incluye a los *femicidios vinculados* y también a las *víctimas de femicidio vinculado por interposición en línea de fuego* y a *otras muertes violentas vinculadas a la violencia de género* cuyas definiciones se desarrollan en la descripción de la variable **tipo de víctima** de la **base de datos de víctimas de femicidio** en este libro de códigos.
- 3 *Femicidio directo y femicidio vinculado*. cuando en una misma causa se investigan los dos tipos de femicidio, según las definiciones precedentes.



### 3.5 Número de sujeto activo:

<b>Numero_de_sujeto_activo</b>	
Etiqueta	Numero de sujeto activo

En esta variable se identifica el número de sujeto activo de cada causa.

### 3.6 Conocimiento del sujeto activo:

<b>Conocimiento_sujeto_activo</b>	
Etiqueta	Conocimiento del sujeto activo
1	Identificado
2	Desconocido

Se informa si el sujeto activo está identificado o permanece desconocido al momento de cierre del Registro.

### 3.7 Edad del sujeto activo:

<b>Edad_sujeto_activo</b>	
Etiqueta	Edad del sujeto activo en años cumplidos
999	Sin datos

Se releva la edad del sujeto activo en años cumplidos al momento del hecho.

### 3.8 Rango etario del sujeto activo:

<b>Rango_etario_sujeto_activo</b>	
Etiqueta	Rango etario del sujeto activo
1	Menor de 16 años
2	16 a 17 años
3	18 a 24 años
4	25 a 34 años
5	35 a 44 años
6	45 a 59 años
7	60 años y más
999	Sin datos

Informa el rango etario al que pertenece el sujeto activo al momento del hecho.